



Pza. Mayor, 1
28180 Torrelaguna
Tf.: 91 843 00 10
Fax: 91 843 00 77
e.mail: info@torrelaguna.es
www.torrelaguna.es

Ayuntamiento de la Antigua y Noble Villa de Torrelaguna

RESOLUCION

Finalizado el plazo de presentación de instancias del concurso oposición para optar a una plaza de cabo en el Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Torrelaguna, según lo dispuesto en el punto 4 de las Bases

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos
- 2.- Proceder a su publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento y página web municipal

Admitidos:

- 1.- Carrobles Cid, Ignacio
- 2.- Ordoñez Romero, Román
- 3.- Sanz González, Carlos

Excluidos:

Ninguno

Los aspirantes que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su no inclusión expresa

Torrelaguna, 14 septiembre 2009



Fdo. Miguel Santos Pérez